

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BECLEARCOACHING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas treinta minutos, en la Avenida de los Shyris y República del Salvador, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía BECLEARCOACHING CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: 1) el Sr. Pablo Guzmán García, propietario de seis mil doscientos cincuenta participaciones; y 2) la señorita Amelia Kuklewicz, propietaria de seis mil doscientos cincuenta participaciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doce mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Guzmán, y como Secretaria la señorita Amelia Kuklewicz. El orden del día para la presente Junta es el siguiente:

1. Verificación del quórum;
2. Lectura del Informe de Gerencia General a la Junta de Socios;
3. Estudio de los Estados Financieros y notas al 31 de diciembre de 2012
4. Destino de los Resultados obtenidos del período
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

1.- Verificación del quórum.

El Presidente de la Junta: Pablo Guzmán, informa que se encuentran representadas en esta Junta de Socios, las participaciones Sociales en un total de doce mil quinientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Lectura del Informe de Gerencia General a la Junta de socios.

La señorita Amelia Kuklewicz, toma la palabra para leer el Informe de la Gerencia por el periodo 2012, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta.

3.- Estudio de los Estados Financieros y notas al 31 de diciembre de 2012

La señorita Amelia Kuklewicz, da lectura a las cifras de los Estados Financieros del periodo 2012. Se verifican las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y son aprobadas por la junta. Posteriormente se da lectura a las Notas a los Estados financieros, las cuales también son aprobadas por los socios.

4.- Destino de los Resultados obtenidos del período.

Luego de verificar las cifras de los Estados Financieros. La junta de socios decide que la Pérdida del Ejercicio 2012, se transfiera a la cuenta patrimonial de PERDIDAS ACUMULADAS, en espera que esta sea licuada por futuros resultados positivos.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios

Concluido el orden del día, el presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, después de lo cual, es leída íntegramente a los socios, quienes aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El presidente clausura la Junta a las diez y siete horas. Firman todos los socios de la compañía y la Secretaria quien certifica.



PABLO GUZMAN GARCIA
Presidente Ad-Hoc.- Socio



AMELIA KUKLEWICZ
Secretaria Ad-Hoc.- Socia